

El pleno de la Vila Joiosa suspende hasta junio de 2022 la tasa de utilización del dominio municipal para el Mercadillo de los jueves

Todos los grupos municipales se han posicionado a favor de la modificación de la ordenanza para la recuperación de la actividad económica en las actividades comerciales

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha celebrado esta mañana su pleno ordinario del mes de marzo por vía telemática, estando presidido por el Alcalde del municipio, Andreu Verdú, desde el despacho de Alcaldía. El pleno de la Vila ha considerado aprobar de forma unánime la modificación parcial de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por Utilización o Aprovechamiento del dominio municipal, para suspender la aplicación del punto referente a los puestos del Mercadillo al aire libre de los jueves, hasta el 30 de junio de 2022, considerando necesaria su modificación debido a la situación derivada del estado de alarma por la epidemia COVID 19 con el objetivo de facilitar la recuperación de la actividad económica en las actividades comerciales. También de forma unánime se ha aprobado la adhesión genérica a la central de contratación del Estado, de la Generalitat Valenciana y de la FEMP, que facilitará la contratación de obras, servicios y suministros permitiendo el ahorro de costes, la minoración en el tiempo de adquisición y la simplificación de la tramitación. Con unanimidad de todos los grupos municipales el pleno de la Vila insta a Conselleria de Sanitat a cumplir definitivamente los presupuestos del año 2021 para la ampliación del Hospital de la Vila Joiosa, así como el plan previsto para finalizarlo en el año 2023. No ha contado con los apoyos de la mayoría plenaria la moción presentada por el PP sobre los fondos europeos al ser únicamente respaldada por el grupo Ciudadanos. Se ha aprobado el Reconocimiento Extrajudicial de crédito nº 1/2021, por un importe total de 11.692,96 € con los votos a favor del Equipo de Gobierno y la abstención de los grupos de la oposición, y el Reconocimiento Extrajudicial de crédito nº 1/2021 del Organismo Autónomo Local Parra Conca, por un importe total de 12.581,00€ con los votos favorables del Grupo Socialista, Gent per la Vila, Compromís y C's, y la abstención del grupo Popular. Por unanimidad se ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por D. José Manuel Carbajo Chavez y Dña. María Dolores Jiménez Rodríguez, con registro

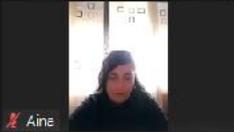
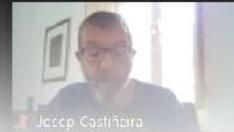
de entrada 3538, de 24 de febrero de 2021 frente al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de la Vila Joiosa de fecha 21 de enero de 2021 por el que se acuerda inadmitir a trámite el expediente de Minimización individualizada de impacto 11738/2020. También por unanimidad se ha aprobado el Plan Joven Municipal 2021-2123 que pretende garantizar el fomento de la participación juvenil en el desarrollo político, social, económico, científico-tecnológico y cultural, y en la igualdad entre las personas jóvenes. Finalmente, no se ha incluido en el orden de día el reconocimiento a la labor realizada en bien del pueblo de la Vila Joiosa a Mari Pau Vila Pastor, por la que el Ayuntamiento de la Vila otorgará una calle, plaza o espacio público de la Vila Joiosa en reconocimiento a su trayectoria en labor educativa y de lucha social. La votación para la inclusión en el orden del día de la propuesta ha contado con el voto favorable del Partido Socialista y Compromís, la abstención de Gent per la Vila y C's y el voto en contra del Partido Popular. Al no obtener mayoría absoluta en la votación, la propuesta de diferentes entidades sociales y culturales elevada a la Corporación para homenajear la trayectoria de Mari Pau Vila tendrá que esperar para su aprobación al próximo pleno, aunque los grupos municipales ya han hecho público su apoyo a la propuesta.

Noticia publicada el 18 de Marzo de 2021

Fuente:Fuente propia

Categoría:Órganos de Gobierno.



 Ajuntament de la Vila ...	prensa	 José Ramón	 iPad Jaime Llerct	 Jaime Sotomaria
 Xaro Escrig	 Isabel perona	 Marta selles	 Maria Cervera	 jorenart
 Valerín Albaladejo	 kiko	 Juan Esquerdo	 p.fernando	 xerile
 Aine	 Francisco Pérez	 Acelna Lloret	 Carolina Pérez	 Fedro Ramis
 Andreu Verdú - Alca	 Ana Alcazar	 Juan Llerct	 Jose Carlos	 Jozep Castañara

AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA